EL MAXIMO DE LA PENA

El Poder Ejecutivo Dictó un Decreto por el que Modifica el Fallo del Tribunal Militar



Diario Independiente de la Mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MARTES 24 DE MARZO DE 1936. Nro. 2835.

EDICION DE 20 PAGINAS

RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

PRIMERA SECCION

3 Secciones

NO PODRA USAR NI EL TITULO

Además se le prohibe el uso del uniforme correspondiente

EL DECRETO

BUENOS AIRES, marzo, 23. — En el Juzgado Federal a cargo del doctor Jantus se dió trámite a la querella iniciada por el Procurador Fiscal doctor González contra el General Retirado Fassola Castaño por desacato al Presidente de la República y al Ministro del Interior.

Una vez que se informó el Juez que la constitución del Tribunal Militar de Honor, es únicamente de ética profesional, resuelve declarar la competencia de la Justicia Federal y citó para mañana a las 15 horas al mencionado militar para que preste declaración indagatoria.

El juez Jantus pasó a dictamen del Procurador Fiscal doctor González el recurso de habeas corpus presentado por el General Fassola Castaño, el cual será resuelto definitivamente mañana, anticipándose que será rechazado, pues no hay actualmente orden de detención, la que se deduce de las notas enviadas por el Jefe de Policía y el Ministerio de Guerra.

SECUESTRAN LA EDICION DE "MOMENTO ARGENTINO"

BUENOS AIRES, marzo, 23. — El Jefe de Policía ordenó el secuestro de la edición del diario "Momento Argentino", con motivo de un violento suelto que publica contra el presidente de la nación, por la medida impuesta al General Fassola Castaño.

MODIFICAN EL FALLO DEL T. DE HONOR

BUENOS AIRES, marzo 23.— El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Guerra dió esta tarde a la publicidad el decreto que se relaciona con la pena impuesta al general Fassola Castaño.

El decreto de referencia es extenso. Los considerandos del decreto glosan parte de las actuaciones producidas por el Superior Tribunal de Honor en el procedimiento seguido contra el general Francisco Fassola Castaño por la carta abierta dirigida al Presidente de la Nación, y en la que censuraba algunos aspectos de su actuación en el gobierno.

Se cita así la recusación que aquel hiciera contra el Presidente de la Nación y el general Accame, aduciendo que no se podía ser juez y parte con respecto al primero e invocando íntima amistad con el segundo.

Informa también de las consideraciones en que dicho Tribunal basó su fallo al declarar al general Fassola Castaño en el límite C de los Reglamentos de los Tribunales de Honor (amonestación por falta grave), por hacer afirmaciones inexactas con perjuicio de camaradas y sobre la utilización del ejército con fines políticos y otras afirmaciones que contiene la carta materia del procedimiento.

Al estudiar el fallo, el Poder Ejecutivo deja establecida la improcedencia de la recusación en lo que concierne al Presidente de la Nación, pues afirma que es una recusación que no es aplicable a los funcionarios esencialmente representativos de los tres poderes, como es el primer mandatario.

Se destaca, que es el comandante en jefe de las fuerzas armadas de la Nación y la autoridad máxima, a quien la Constitución le entrega la alta vigilancia de la disciplina moral de esas instituciones.

Se agrega que independientemente de los hechos que el Tribunal ha juzgado, el acusado ha cometido una gravísima infracción a la ética profesional al hacer apreciaciones sobre el extinto ministro de Guerra, general Rodríguez, que están en pugna con el sentimiento de honor y dignidad que deben ser características morales de los hombres que tienen el verdadero concepto de su condición de soldados.

[illegible] también que su

motivaron su retiro atacan por su gravedad el honor y la tradición del ejército y el honor del acusado, puesto que contra la incapacidad física que fuera la causa determinante que estableciera la Junta Superior de Reconocimiento al acordársele el retiro, el acusado explica ahora que no existió tal incapacidad como lo declara lisa y llanamente al pretender el retiro con el grado de jefe de División por haber sido inutilizado en acto de guerra.

Destacan también los considerandos que al rechazarse tal petición, obtuvo del extinto ministro de Guerra, cuya personalidad hoy ataca, que se le pusiera a disponibilidad para revistar en actividad por ante la fracción reglamentaria, a fin de obtener un viente por ciento de aumento en su pensión de retiro.

La parte dispositiva del decreto dice lo siguiente:

Artículo 1o. Modifícase la resolución dictada por el Tribunal de Honor y se declara comprendido al General (Retiro Absoluto) Francisco Fassola Castaño, en el límite D de los reglamentos de los Tribunales de Honor, "descalificación por falta gravísima por pérdida del derecho al uso de uniforme y títulos de Grado".

Artículo 2o. Publíquense todos los antecedentes relacionados con el retiro del causante.

El artículo tercero es de forma.

UN COMUNICADO DEL MINISTERIO DE GUERRA

BUENOS AIRES, marzo 23. —El Ministerio de Guerra dió un extenso comunicado, explicando las facultades que asisten al Poder Ejecutivo para modificar las resoluciones de los Tribunales de Honor Militar.

Con relación al presente caso expresa que las reiteradas faltas cometidas por el General Fassola Castaño, motivaron esa medida en virtud de que el Tribunal de Honor es un organismo que solo puede aplicar a los militares en retiro, sanciones de carácter moral, mientras que el Presidente de la República en su carácter de Comandante en Jefe de las fuerzas de mar y tierra tiene atribuciones para imponer las sanciones disciplinarias q'

Estudiaron la Convocatoria

INICIOSE EL ESCRUTINIO EN SALTA

En el Dpto. La Capital han triunfado ampliamente los radicales

HOY PROSIGUE

SALTA, marzo 23. — De acuerdo a lo que detallaramos hoy la Junta Electoral de la Provincia dió comienzo a las tareas del escrutinio, tarea que es presenciada por numeroso público.

Los distritos escrutados arrojaron los siguientes resultados:

LA CAPITAL

Radicales	3.971
Conservadores	2.944
Socialistas	114
En blanco	134

CALDERAS

Radicales	108
Conservadores	256
En blanco	5

CAMPO SANTO (Hasta 5 mesas)

Radicales	157
Conservadores	695

TOTALES GNERALES

Radicales	4.236
Conservadores	3.895
Socialistas	114
En blanco	153

Los Conservadores han triunfado en las elecciones internas en La Capital y Calderas pues el radicalismo no se presentó a esos comicios alegando que los padrones empleados eran fraudulentos.

La Entrada de las Tropas en Renania



FRENTE A UN VIEJO CASTILLO. — La triunfal entrada de las tropas alemanas en la ciudad de Maganza, mientras éstas pasan frente al castillo de la ciudad, en la cual, hasta 1930, flameó la bandera francesa

FRANCIA RECHAZARA LA NUEVA PROPOSICION DEL G. ALEMAN

LA TOTALIDAD DE LOS DIARIOS QUE APARECEN EN FRANCIA SUGIEREN AL GOBIERNO QUE NO SE ACEPTE NINGUNA PROPUESTA DE HITLER

LONDRES, marzo 23. — En los círculos allegados a la Embajada Alemana se asegura que el señor Von Ribbentrop, que representó a ese país en la reunión del Consejo de la Liga no regresará a esta Capital, pues considera que su misión ha terminado ya que solo se le designó para defender el punto de vista aleman en el alto organismo internacional.

Agregan las mismas informaciones que toda gestión relacionada con el nuevo tratado a firmarse estará en manos del señor Dieckhoff, el que tendrá la representación de Alemania.

UNA SUGESTION DEL CAPITAN EDEN

LONDRES, marzo 23. —En fuentes fidedignas se asegura que el Capitán Eden por intermedio del Embajador Británico en Berlín ha hecho una sugestión a las autoridades del Reich, de que en el caso de que no acepten el plan de los Locarnistas, ese Gobierno haga una contra propuesta con el fin de iniciar las negociaciones para concertar un nuevo tratado que reemplace al de Locarno.

POSTERGO SU REUNION EL CONSEJO

LONDRES, marzo 23.—El Consejo de la Liga de las naciones que debía reunirse esta tarde, ha resuelto postergar su sesión para mañana a las 16 horas, en que nuevamente se tratará el asunto del pacto de Locarno.

Es propósito de los países neutrales, pedir que el Consejo entre en receso y dejar que los Locarnistas logren llegar a un acuerdo en las dificultades que actual-

ESTARIA LISTA LA CONTESTACION DE HITLER

BERLIN, marzo 23. — Un portavoz del Gobierno anunció que las autoridades están dando término a la redacción de la contestación alemana al libro blanco que contiene el nuevo plan de los Locarnistas.

Dijo finalmente que la contestación está casi terminada y que los señores Von Ribbentrop y Von Neurach están ocupados actualmente en dejar lista la nota para enviarla de inmediato a Gran Bretaña que es el país que más se interesa por encontrar una solución al grave problema planteado por la denuncia por Alemania del Tratado de Locarno.

EDEN ANUNCIO QUE HITLER YA CONTESTO LA PROUESTA

LONDRES, marzo 23. — Se sabe que en la Cámara de los Comunes, el Canciller Capitán Eden manifestó que se había recibido la contestación de Alemania y que ello permitiría considerarla para resolver en definitiva.

El nuevo Ministro no adelantó ninguna opinión al respecto.

FRANCIA SE MUESTRA INFLEXIBLE

PARIS, marzo 23. — Ante el anuncio de que el Gobierno había recibido la contestación de Alemania y que en la misma se hacían nuevas propuestas, a los Locarnistas, la cancillería Francesa ha declarado oficialmente que Francia no aceptará la contra proposición y bajo ningún concepto negociará pactos con ese país.

Momentáneamente Flandin no irá a Londres, esperando que haya alguna novedad para hacer el viaje.

Los diarios de hoy martes, en sus ediciones declaran que Hitler debe aceptar todo o nada, de lo contrario aconseja al Gobierno que se muestre firme en su actitud.

¿Postergarán la Ejecución de Hauptmann?

Se espera la resolución del Gbdor. de Trenton

TRENTON, marzo 23. — Bruno Hauptmann al ser notificado de que el día 31 a las 20 horas será ejecutado encargó a sus defensores que interpusieran mañana un pedido ante el Tribunal de Perdones, a fin de que no fuera ejecutado pues alega que es inocente en el hecho que se le acusa.

Al mismo tiempo y con el fin de dar tiempo a que el mencionado Tribunal se expida se ha solicitado una nueva postergación a la ejecución, la que se cree será concedida.

Protestan los Estudiantes Secundarios

Por el establecimiento de los exámenes

BUENOS AIRES, marzo 23. — Los estudiantes secundarios por intermedio de la Federación Argentina de Estudiantes Secundarios, ha dado a la publicidad un manifiesto de protesta por la reciente medida del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, reformando la reglamentación de las promociones.

Sostiene que el nuevo régimen elimina el estímulo que significaba antes las altas clasificaciones para eximirse de los exámenes.

SE REUNIO LA JUNTA DE GRANOS

Estudió la reglamentación para la compra del maiz a cinco pesos

BUENOS AIRES, marzo 23. — De acuerdo con los términos del decreto aumentando el precio básico del maíz, hoy se reunió la Junta Reguladora de Granos, para dictar las medidas a que se ajustará la compra de granos por dicho organismo.

Tomando en cuenta la experiencia de los años anteriores, la Junta resolvió reducir el descuento de los distintos puertos con relación a la dársena en dos y medio centavos por quintal.

UNA RECOMENDACION A LOS AGRICULTORES

BUENOS AIRES, marzo 23. — El ministerio de Agricultura continúa recibiendo de todas partes del país, numerosas felicitaciones por el reciente aumento del precio básico del maíz, con lo cual se beneficiarán en más de 50.000.000 de pesos a los agricultores.

ESCRUTINIO DE CORDOBA

CORDOBA, marzo 23. — La Junta Escrutadora Nacional prosiguió esta mañana a las 8 horas, con las tareas del escrutinio de los comicios nacionales realizados el 1o. del corriente, siendo los totales obtenidos los siguientes:

SAN JUSTO

Radicales	10.128
Conservadores	5.999
Socialistas	459
En blanco	471

SANTA MARIA

Radicales	2.316
Conservadores	2.011
Socialistas	50

SOBREMONTE

Radicales	444
Conservadores	16
Socialistas	1

TERCERO ABAJO

Radicales	4.472
Conservadores	2.056
Socialistas	323

TERCERO ARRIBA

Radicales	4.334
Conservadores	2.186
Socialistas	415

TOTORAL

Radicales	1.143
Conservadores	1.463
Socialistas	1

Este es el único departamento que han ganado hasta ahora, los Conservadores.

POSICION GENERAL

Radicales	96.741
Conservadores	49.856
Socialistas	4.901
En blanco	3.534

EL DR. BRUCHMANN SE ENTREVISTO CON JUSTO Y EL MINISTRO L. MELO

El ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, que participó en dichas entrevistas, hizo declaraciones para el diario "El Orden"

HOY HABRA UNA NUEVA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, marzo 23. — De acuerdo a lo que adelantáramos, el Interventor nacional en Santa Fe, doctor Carlos R. Bruchmann, acompañado por su secretario de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez, se entrevistó con el Presidente Justo, asistiendo a esa conferencia el ministro del Interior doctor Leopoldo Melo.

En dicha reunión, el Comisionado Federal expuso el panorama político de la provincia a los efectos de consultar con el P. Ejecutivo Nacional la cuestión relacionada con la convocatoria a elecciones provinciales.

En la reunión se consideraron todos los aspectos de la cuestión, informando ampliamente el Interventor sobre las dificultades existentes para hacer coincidir la Constitución de 1900 con la actual ley electoral en lo que respecta a la constitución de la Junta Electoral, padrón de electores, período de tachas, etc.

Entrevistamos al Dr. Joaquín F. Rodríguez, en nombre del diario EL ORDEN, quien nos declaró que en las entrevistas realizadas con el Presidente no se había adoptado ninguna resolución. Agregó que mañana se efectuaría una nueva conferencia de la que esperaban resultados más o menos concretos.

Nos adelantó también, que en su opinión y de acuerdo con el criterio del doctor Bruchmann utilizaría el padrón nacional, adoptándolos a las disposiciones de la Constitución de 1900, cosa esta que adelantaría en mucho la fecha de la convocatoria a elecciones.

Luego manifestó que en concreto no puede abrir juicio de lo que resolverá el P. E. Nacional, hasta el día de mañana, en que realizarán nuevas entrevistas con el Presidente y el ministro del Interior.

En cuanto al regreso del doctor Brutchmann y él a Santa Fe, nos manifestó que posiblemente no lo hagan hasta el miércoles, pues desean resolver en definitiva las cuestiones que lo trajeron a esta capital.

Mussolini Suprimirá la C. de Diputados

Así lo anunció en un discurso que pronunció en el 2o. Congreso de las Corporaciones Fascistas

ROMA, marzo 23 — El Jefe del Gobierno señor Benito Mussolini, anunció que la Cámara d eDiputados sería reemplazada por una asamblea, de corporaciones ante los representantes de mas de 300 corporaciones, que se habían reunido hoy iniciando al el segundo Congreso de Corporaciones fascistas.

El Duce dijo que con esa medida se iba a poner término al actual sistema parlamentario y reveló que las grandes industrias productoras de elementos necesarios para la defensa nacional serán nacionalistas.

Agregó que la nueva Cámara se denominará "Cámara de los Fascios y de las Corporaciones" y que la fecha en que comenzará a funcionar dependerá de la terminación de la guerra en Africa.

A continuación hizo saber que la nueva Cámara estará compuesta por representantes de 22 corporaciones y que su reglamentación será fijada por el Gran Consejo fascista.

Refiriéndose a la nacionalización de las grandes industrias productoras de elementos necesarios para la guerra, dijo lo siguiente: "El Estado prestará también asistencia a los artesanos de las industrias pequeñas, las cuales quedarán libradas a las empresas privadas".

Mussolini se refirió también a la creación del Gran Consejo Nacional y dijo que esa medida tenía por objeto obtener materias del extranjero para su defensa nacional.

Agregó que Italia había alcanzado su autonomía económica en tiempos de paz, pero, por encima de todo, en tiempos de guerra".

LAS MEDIDAS QUE ADOPTARA MUSSOLINI

ROMA, marzo 23. — Las medidas a tomarse por Mussolini, son las siguientes:

1o. Abolición de la Cámara de Diputados en favor del Consejo de las Corporaciones.

2o. Abolición de las grandes industrias privadas para evitar los beneficios de la guerra.

3o. Afirmar que el abastecimiento propio era la meta que perseguía Italia como acto preparatorio de la guerra.

4o. Abolir las especulaciones en los artículos esenciales para la vida.

5o. Asegura que los desniveles de igualdad entre los obreros deben ser reducidos.

6o. Desafía las sanciones.

7o. Declaró que la economía política significa la autonomía económica.

8o. Anunció que Italia transformaba su estructura económica produciendo algunas materias primas para seguir adelante sin los otros países.

El Mal Tiempo ha Continuado Haciéndose Sentir Hasta Ayer

LOS FIRMANTES DEL PACTO



PRIMERA REUNION. — Los firmantes del pacto de Locarno, en la primera reunión realizada en Londres. Aparecen el embajador de Bélgica, el primer ministro de dicho país, el delegado de Italia, y el secretario del ministerio belga

EL TEMPORAL COMPRENDE TODA LA PROVINCIA CON LLUVIAS MUY INTENSAS

Datos sobre la importancia de la precipitación pluvial PERSPECTIVAS GENERALES

Durante el día de ayer ha continuado el mal tiempo en toda la Provincia, cayendo nuevas lluvias.

De acuerdo a las informaciones, ellas son de beneficio para la agricultura. Se han recibido estos avisos:

DATOS DEL F.C.C. NORTE

Llovió en Santa Fe 4 milímetros; Guadalupe 2; Monte Vera 4; Arroyo Aguiar 6; Laguna Paiva 18; Manucho 3; Cululú 5; Ingeniero Boassi 3; Cabaña del Cisne 3; Casablanca 6; Eusebia 10; Colonita 2; Naré 2; La Paquita 16; San Javier 3; Vera Mújica 4; San Justo 2; La Penca 3; Portalis 3; Tostado 2.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Reconquista 4; Malabrigo 9; Guaycurú 10; Ogilvie 6; Margarita 13; Calchaquí 18; Fives Lille 12; Nélson 4; Santa Fe 3; Colonia 4; Maciel 5; Gálvez 3; Gessler 4; Empalme San Carlos 9; Humboldt 10; Providencia 20; María Luisa 6; La Pelada 14; Ataliva 8; Rafaela 7; Pilar 7 y Clucellas 5.

DATOS DEL CORREO

Llovió en Las Tunas 8; Nélson 6; Larrechea 3; Santa Rosa 12; Franck 4; Cayastá 5; San Jorge 2 y Saladero Cabal 22.

Se Reunen los Aliados



LLEGANDO AL QUAI D'ORSAY. — El señor Flandin, delegado de Francia, llegando al Quai D'Orsay, para inaugurar la primera reunión de los delegados de las naciones signatarias del tratado de Locarno, denunciado por Alemania

Informaciones de la Municipalidad

Regular actividad se registró en las oficinas municipales en el día de ayer. El Intendente comisionado, señor Gavedoni, así como sus secretarios concurrieron temprano a sus respectivos despachos.

Arreglo de calles

En conocimiento de que las lluvias han dejado en malas condiciones a varias calles del municipio, el intendente comisionado impartió órdenes, en la mañana del día de ayer, para que por intermedio de Obras Públicas se realizaran los trabajos de mejoramiento que fueran necesarios.

Las autoridades municipales han ordenado en el día de ayer ... sional de Obras Públicas proceda a la limpieza de los desagües. Ello se hace porque en la reciente copiosa lluvia se ha comprobado que algunos estaban completamente tapados. La tarea dió comienzo ayer mismo.

Actividades del Antipersonalismo

Hoy es esperado de la Capital Federal el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, Dr. Manuel María de Iriondo.

Con tal motivo se anuncia que serán convocadas las Juntas del Norte y del Sud. Ello será para resolver todo lo que se relaciona con la próxima campaña política del referido partido.

También se anuncia que se procederá a la reorganización partidaria. Todo ello se hará para preceder también a las reuniones de las Convenciones que deben elegir los candidatos a Legisladores, electores de gobernador y vice.

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, Hará Distribuciones de Plantas

Se ha abierto un registro de pedidos, que se atenderá hasta el 31 de mayo

LAS CONDICIONES

Como todos los años la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha dictado las medidas que corresponden para la distribución de plantas a los que lo soliciten con la debida anticipación.

A los fines que dejamos expuesto ha quedado abierto en la Dirección de Fomento el Registro donde se anotarán todos los pedidos que se reciban hasta el día 31 de mayo próximo en que se procederá a clausurarlo y no se admitirán más solicitudes.

LAS CONDICIONES

Se adelanta que las plantas forestales y de adorno se repartirán en donación siempre que los favorecidos se comprometan a cuidarlas debidamente y permitan la inspección oficial. Las frutales se entregarán en venta, pero a precios muy reducidos.

LAS COMUNAS

Se les presenta la oportunidad a las Comisiones de Fomento de obtener plantas para colocarlas en el radio urbano de cada localidad así como en los caminos de acceso. Todos sabemos que los árboles son siempre de beneficio. Un pueblo con mucho arbolado impresiona siempre bien.

Visita del Doctor Mario Antelo

Dentro de breves días vendrá a Santa Fe el Dr. Mario Antelo, conocido político, hoy incorporado al partido Demócrata Progresista.

Asistirá a una reunión pública que se realizará en ésta. Con motivo de su visita, los demócratas de la sección 6a. le ofrecerán un banquete.

Por la Libertad de T. Maroff

Una reunión del C. Popular Antifascista

UN TELEGRAMA

En el día de ayer se reunió la mesa directiva del Comité Popular Antifascista resolviendo dirigir un telegrama al presidente de la república de Bolivia, solicitándole la libertad del escritor Tristán Maroff. El telegrama fué remitido en seguida.

Resolvió también redactar un manifiesto en favor de los presos sociales y políticos de América y organizar un acto público en el que harán uso de la palabra varios oradores. Dentro de breve se anunciará la fecha y el local en que tendrá lugar.

Obreros Sastres y Anexos

Un grupo de obreros sastres considerando necesario levantar nuevamente el sindicato, se ha reunido para cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar adelante los trabajos y acordó llamar a todos los del gremio a una asamblea general, a efectuarse el miércoles 25 a las 21 horas, en el Centro Empleados de Comercio.

Para ello se ha invitado a todos los oficiales, medio oficiales, pantaloneras y chalequeras.

La Situación de la Humilde Escuelita de "El Pozo", da Lugar a un Gesto Simpático

Una serie de donaciones para que la obra pueda continuarse

ACTITUD DE UN CLUB

... ha hecho cargo de la dirección de la escuela No. 44 del barrio "El Pozo" el educacionista José Radaelli, proveniente de la escuela de Nélson.

Esta escuela a la que concurren niños de humildísima condición y los cuales proceden de hogares pobrísimos necesita la ayuda del comercio, asociaciones, clubes y de toda persona de buenos sentimientos que desee contribuir a que aquellos niños de una zona situada en las puertas mismas de la ciudad (a solo dos cuadras del puente colgante) concurran a clase con sus cuerpecitos cubiertos y puedan recibir en sus momentos de descanso algún alimento que les conforte y facilite la recepción de los conocimientos que se les trasmite.

El Club de Niños "Enrique Ling", en un gesto que le honra ha iniciado la serie de donaciones, haciendo llegar en oportunidad de la iniciación de las clases, ropas y útiles que han sido distribuidos. Se espera que otras donaciones han de venir sinceramente a proporcionar además de ropas y útiles, el vaso de leche o el trozo de pan tan necesario al sostenimiento de estos pobres niños.

Con motivo de la donación efectuada por el Club "Enrique Ling", a que hacemos referencia el director de la escuela dirigió la siguiente nota:

"Santa Fe, 23 de marzo de 1936. Al señor Director del C. de N. "Enrique Ling", ciudad. De mi consideración más distinguida:

Me es grato llevar a su conocimiento y al de todos los socios de esa benemérita institución, que con fecha he procedido a la distribución de las ropas y útiles que oportunamente se sirvió donar a esta escuela No. 44 del barrio "El Pozo".

En mi condición de director agradezco en cuanto vale el significativo aporte del Club de su digna dirección, el que ha venido a llenar una necesidad imprescindible entre este alumnado de condición humilde y proveniente de hogares muy pobres.

Se servirá el señor director anotar en el haber moral del Club que dirige el reconocimiento que director y alumnos especifican en ésta por lo que el gesto realizado representa en sí a los efectos de la realización de la obra educativa cultural en que se encuentran empeñados.

Al reiterarle mi reconocimiento recabo de Uds., en cualquier momento y en cualquier forma su valiosísima ayuda, que no lo duden, nos es siempre necesaria de cualquier índole que sea.

Salúdale con las consideraciones de mi particular estima. — José Radaelli".

La Asociación de Profesores Universitarios

Como estaba anunciado realizó asamblea en esta capital la Asociación de Profesores de la Universidad del Litoral. Presidió el titular, Dr. Damianovich, actuando los secretarios doctores Calatroni y Mariano Tisembaum.

Resoluciones

Se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

Después de realizarse un acto de homenaje a la memoria del profesor Dr. Artemio Zeno, fallecido en la ciudad de Rosario, se informó por el presidente sobre el resultado de todas las gestiones realizadas por la mesa directiva, relativas al aumento del subsidio de la Universidad, mejoras del profesorado, mutualidad, etc.

—Luego de una discusión, se aprobó la incorporación de todos los profesores de las escuelas anexas a la asociación con lo que quedó integrado el organismo con todos los docentes de la Universidad, postergándose para la próxima asamblea la discusión de la organización de las autoridades.

—Se resolvió dirigirse al Presidente de la República y ministro de Instrucción Pública de la Nación, solicitándole pronto despacho del proyecto de estatutos elevado por la Universidad en el año 1935 a fin de evitar los inconvenientes que surgen en la misma por el régimen de transición vigente.

—Se resolvió además, encomendar a la C. D. que organice para el presente año una embajada universitaria a fin de procurar un mayor intercambio entre los profesores universitarios argentinos.

Telegrama al Presidente y ministro de la Nación

Se dirigió al Presidente de la República y ministro de Instrucción Pública de la Nación, el siguiente telegrama:

"En nombre de la asamblea de la Asociación de Profesores Universitarios del Litoral, cumplo dirigirme, solicitándole quiera adoptar medidas pertinentes para que se dé término trámites aprobación estatutos presentados Universidad Litoral. Desea el profesorado que la Universidad pueda con ellos, cumplir amplia misión científica, docente y cultural y confía en que se complacerá justa y legítima aspiración. Complázcome en saludarlo con distinguida consideración. — Horacio Damianovich, presidente; Ricardo Calatroni y Mariano R. Tissembaum, secretarios".

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2: 3.25, creció 0.07.

Calaro máximo admisible del Puerto

Canal de acceso e interior puerto 22 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario

Sin datos.

Calado probable día 31 de marzo

Puerto, 21 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario, 23 pies 3 pulgadas.

Ayer: 318, creció 0.10, admisible 22"6".

ALARMA EL TRACOMA

La Situación de Renania



A FOTOGRAFIA HISTORICA. — La solemne ceremonia de la firma del tratado de Locarno. En la misma sala tienen lugar en estos días, las reuniones de delegados de las potencias signatarias, alarmadas por la denuncia que ha hecho Alemania de dicho documento

UNA ZONA REMILITARIZADA. — El presidente canciller de Alemania, Hitler, felicitando al ministro de Guerra del Reich, General Blomberg, después de la ocupación y remilitarización de la zona renana

Pero, "Los Tratados son Tiras de Papel"

EN EL NORTE DE LA PROVINCIA SE HACE SENTIR EL PELIGRO

En el Dpto. General Obligado es una verdadera amenaza de epidemia

SUS EFECTOS

NO hace mucho, al ocuparnos del estado sanitario en la zona norte, dijimos que del departamento General Obligado, no había desaparecido el peligro del tracoma.

No estábamos, por cierto, equivocados. Tenemos hoy informes concretos, según los cuales dicha enfermedad, lejos de desaparecer constituye una verdadera amenaza para todos los que viven en aquellas zonas.

Hemos de recordar que el tracoma apareció durante el gobierno anterior. Se extendió rápidamente. Ello dió motivo a que se iniciara una campaña de profilaxis que todavía se lleva a cabo. Ante lo que está ocurriendo habrá que intensificarla.

CUARENTA CASOS

Los informes que en el día de ayer se han recibido, aseguran que se han producido muchos casos, habiendo 40 personas atacadas solamente en jurisdicción de Flor de Oro, departamento Gral. Obligado.

Los dispensarios especializados, recientemente habilitados en localidades del nombrado departamento, están en plena actividad. Todo hace creer que esa enfermedad, lejos de disminuir, amenaza con adquirir un desarrollo más que alarmante, lo que causa alarma entre los vecinos.

LAS MEDIDAS

Las autoridades sanitarias, la Dirección General de Sanidad, conoce todo lo que dejamos dicho. Ha dictado las medidas que corresponden.

Nosotros, haciéndonos eco de lo que dicen los vecinos, solicitamos que se intensifique la campaña, que ella se organice mandando oculistas, en una palabra, que se evite la propagación de la enfermedad. Para ello sería conveniente que la Dirección de Sanidad solicitara toda la cooperación de las autoridades de la Intervención nacional.

De no hacerse así se verá — dentro de poco — que el mal se extienda a otras localidades del norte. Es deber de evitarlo. Y todos los que en aquella localidades viven deben prestar la colaboración que les sea posible.

Un Taller que Realiza Obra Muy Eficáz

Es el que funciona en el Colegio San Francisco

UNA INSPECCION

Las autoridades del Consejo de Educación deseaban conocer el desenvolvimiento del taller de trabajos manuales del Colegio San Francisco. Con ese fin en el día de ayer la presidencia comisionó a la Inspectora señora Justina M. de la Vega para que lo visitara e informara, todo ello con el fin de fomentar los trabajos que allí se realizan.

La nombrada inspectora visitó el taller quedando gratamente impresionada por los métodos que allí se practican, el orden que reina y la gran cantidad de alumnos con que cuenta.

Elevará el informe aconsejando la implantación de cursos especiales de dactilografía, taquigrafía y telegrafía.

Dicho taller realiza obra. Ha dispuesto el presidente del Consejo de Educación que el taller de manualidades creado en 1921 sirva exclusivamente para la citada escuela. Desde ayer se ha abierto el registro para los alumnos libres que deseen inscribirse para concurrir.

UN VIVERO DE OGILVIE

En la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero se nos ha informado que la dirección del vivero forestal que funciona en Ogilvie, departamento Vera, ha comunicado que en todo el departamento, en estos últimos tiempos, se ha dejado sentir la sequía. Ello ha causado algunos daños que pueden ser reparados con las lluvias recientes.

El algodón

Este año se ha sembrado una cantidad regular de algodón en el departamento Vera. De la información oficial del vivero de Ogilvie, se asegura que lo que se ha sembrado de dicho textil ha dado buenos resultados. Ello hace creer que en el futuro se dedicarán muchos colonos a la siembra en mayor cantidad.

Solamente en el vivero se han cultivado a título de ensayo 10 variedades de algodón. Ya se han efectuado recolecciones lográndose buen producto en cantidad y calidad.

Se hará una intensa propaganda en pro del mayor cultivo de dicho textil.

Iniciará su Tarea la Escuela de Automóvil

Como se sabe, este año la Escuela de Artes y Oficios instalada en la calle General López y San Lorenzo ha sido transformada en escuela de Mecánica del Automóvil y Afines.

La dirección del citado establecimiento ha dictado todas las medidas que son necesarias para que al iniciar las clases no se tropiece con dificultades. Por resolución de ayer ha quedado postergado hasta el día 31 del corriente mes el plazo para la inscripción de alumnos.

Las especialidades que podrán seguirse en esta nueva escuela son las siguientes: Mecánica, electricidad, carrocería, radiadores y galvanoplastia, pinturería, tapicería y vulcanizaciones.

Dada la importancia que tiene el establecimiento se está tratando de encontrar un local apropiado para su funcionamiento.

NOTAS DEL DIA — EL ORDEN — INFORMACIONES

SANTA FE — SANTA FE, MARTES 24 DE MARZO DE 1936. — PAGINA TRES

SE QUIERE EVITAR QUE HAYA CONFLICTOS EN LA COSECHA

LAS TROPAS DE ALEMANIA

UN MOMENTO HISTORICO. — Las tropas alemanas entrando en Coblenza

OBRAS DE MEJORAMIENTO EN UN EDIFICIO ESCOLAR

Poco hace que se llamó a licitación pública para la adjudicación de los trabajos de mejoramiento en el edificio que ocupa la Escuela Normal No. 3 de Rosario.

En el día de ayer en la Dirección de Obras Públicas de la Provincia se han dado a conocer las propuestas que se han presentado en el citado llamado a licitación. Han hecho propuestas las siguientes firmas:

Ernesto M. Ferreyra que ofrece realizar los trabajos licitados por la suma de $ 6.396.

—Román Rodríguez quién se compromete a ejecutarlos por la suma de $ 7.940.

El Ministerio de Hacienda deberá resolver. Se informa que apenas sea resuelto todo lo que se relaciona con la licitación se iniciarán los trabajos porque el edificio se encuentra en malas condiciones. El presupuesto total de las obras es de $ 5.000.

Una Institución Bancaria que Incurre en Faltas de Seriedad sin Atenuantes

Un nuevo caso denunciado por la parte interesada

ACTITUD DE LA ENTIDAD

Hace algunos días comentamos la falta de pago de un bono premiado en los sorteos periódicos que realiza el Banco de Ahorro y Edificación S. S., con sede en la ciudad de La Plata. La falta de seriedad de la nombrada institución acaba de ponerse de manifiesto con un nuevo hecho que tiene los caracteres de una estafa, como lo vamos a demostrar a continuación.

Doña María Miranda de Quiroga, adquirió hace más de dos años, los títulos Nros. 2301 y 2162, Serie 17 por $ 1500— cada uno que, conforme a las explicaciones del corredor que intervino en la operación debió pagarlos en cuotas mensuales de pesos cinco. Haciendo todo género de sacrificios, durante dos años y medio cumplió con la obligación contraída, entregando a los agentes mes tras mes, la suma indicada, sin que en ninguna ocasión se le entregara la estampilla equivalente ni el recibo del caso.

Cada vez que formuló la reclamación pertinente, se le contestó que la empresa enviaba todas las estampillas una vez que cubriera el importe de los títulos. Resignada a esperar y creyendo en la buena fe de los agentes y corredores continuó en la tarea de cumplir con la atención de las cuotas, hasta q' hace algunos días, en virtud de los comentarios de EL ORDEN, sobre la falta de seriedad que revelaba el referido Banco, entró en sospechas sobre su situación.

Ayer nos visitó, trayéndonos los títulos, pero sin ninguna constancia de sus pagos, de lo que deducimos lógicamente que ha perdido las sumas entregadas a base de múltiples sacrificios.

¡Cuánta gente humilde habrá sido objeto de igual engaño!

Tenemos el convencimiento de que son muchas las víctimas y que poco a poco irán apareciendo.

Los Cursos de la Universidad

De conformidad con lo que ya hemos anunciado, se han iniciado las clases en las Facultades e Institutos de la Universidad Nacional del Litoral.

La concurrencia de alumnos ha sido, como se preveía, muy numerosa.

Cada decano ha dictado las medidas que corresponden para que las clases se realicen sin dificultades de ninguna especie.

La Cooperadora de la Escuela Mitre, Sesionó

Es la primera sesión que efectúa este año

RESOLUCIONES

Realizó reunión la Asociación Cooperadora de la Escuela Bartolomé Mitre. Es la primera que lleva a efecto en el presente año escolar, presidiendo el titular, señor Isidro M. Palacios, con asistencia de la totalidad de sus miembros.

La presidencia explicó el motivo de la convocatoria, informando que durante el período de vacaciones la Asociación había experimentado una doble pérdida: el fallecimiento del miembro titular señor Pedro Gaitán y del médico encargado del consultorio interno de la escuela, doctor Porcecini. Como un homenaje a ambos invitó a los presentes a ponerse en pie, lo que así se hizo.

Después se aprobó el gasto de la suma de $ 20 dispuesto por la presidencia en la adquisición de útiles para los niños pobres.

Se resolvió encomendar al presidente y al señor Elías Conforti, gestionen de la intendencia municipal el rellenamiento del frente de la escuela con canteros y céspedes y algunos árboles. Lo mismo se les encomendó soliciten del Consejo de Higiene a su cargo la preparación de medicamentos que los médicos de la escuela receten a los niños pobres.

Por último se resolvió convocar a asamblea ordinaria para la elección de la nueva C. D. que tendrá lugar el día 19 del mes de abril próximo.

EL LEVANTAMIENTO DEL MAIZ PODRIA PROVOCAR DIVERGENCIAS GRAVES

Un factor favorable, lo será la fijación del precio básico, que permitirá pagar mejores jornales

LA SITUACION EN GENERAL

Los inspectores del departamento Provincial del Trabajo destacados en Irigoyen, departamento San Jerónimo, llevan adelante las gestiones tendientes a evitar un conflicto obrero entre juntadores de maíz y colonos.

Las informaciones oficiales del día de ayer aseguraban que se logrará obtener que cada agricultor acepte íntegro el pliego de condiciones que en nombre de los obreros ha presentado el sindicato. Hoy se tendrán noticias concretas sobre este punto.

Los jornales

Como una consecuencia del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, estableciendo el precio básico para el maíz, habrá menos conflictos obreros en la campaña. Lo decimos así porque no se debe olvidar que los mismos agricultores cuando elevaron los memoriales al ministro de Agricultura de la Nación, pidiendo el precio básico, manifestaron que de obtener éxito podrían mejorar los jornales que pagaban por cada bolsa de maíz.

Los sindicatos recuerdan y han pedido que los cumplan. Se cree que no habrá dificultades y no se producirán conflictos.

Jira de inspección

Dentro de breve el presidente del Departamento Provincial del Trabajo resolverá que se realice una jira de inspección por las zonas agrícolas. Ella estará a cargo de inspectores.

Serán visitados los Departamentos donde la cosecha de maíz es importante: San Martín, San Jerónimo, Caseros, Constitución, Castellanos, General López y otros. No sólo se recogerán antecedentes y harán comprobaciones acerca de las condiciones en que trabaja cada obrero, sino que se tomará nota de la producción de la cosecha, medios con que se cuenta para el transporte de la misma a las estaciones de embarque y otros datos útiles para un estudio que se realizará.

Las trilladoras

Las informaciones del día de ayer dicen que en varias localidades de distintos departamentos han salido ya a campaña las trilladoras. En lo que respecta al trabajo de las mismas no se han producido hasta ahora dificultades. Se puede adelantar que la tarea será llevada adelante con toda normalidad.

Llegada de Companys a Barcelona



DESPUES DE SU LIBERACION. — El señor Companys, después de la liberación decretada por las izquierdas triunfantes de España, aparece aquí al llegar a Barcelona. Se le ve arengando a las multitudes entusiastas, desde su automóvil

Los Cursos Nocturnos de la Universidad, se Inauguraron Anoche

La Universidad Popular de Santa Fe, dependiente del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, inauguró anoche a las 19.30 horas los cursos nocturnos que con tanto éxito viene desarrollando desde hace 8 años, lo que importa todo un reconocimiento de su definitivo arraigo.

La primera clase del año contó con una concurrencia de 240 alumnos, distribuídos en las especialidades de mecánica del automóvil, electricidad, dibujo profesional, dibujo ornamental y matemáticas.

Crece el Río en Santa Fe y Baja al Norte

Ese descenso deberá tener repercusión aquí

Las informaciones oficiales que se han suministrado en el día de ayer, establecen que el río crece en Santa Fe mientras baja en las zonas del norte.

La altura en ésta era ayer de 3.25, habiendo crecido 7 centímetros en las últimas 24 horas.

En Corrientes 3.27, bajó 47 centímetros; Posadas 2.22, bajó 5; Ituzaingó 1.64, bajó 4; Itá Ibaté 2.38, bajó 5; Formosa 1.57, creció 1 centímetro; Bermejo 2.76, estacionado; Puerto Aguirre 14.39, bajó 29 centímetros.

MINISTROS DEL Dtor. BUITRAGO

JUJUY, marzo 23 — Aceptó la cartera de Hacienda el señor Mario Pacio Pérez.

Por su parte el actual ministro de Gobierno doctor Carrillo continuará en esas mismas funciones en el nuevo Gobierno del Dr. Buitrago.

En Memoria del Gral. Rodriguez

El Nuevo Dirigible Alemán, Volando



REALIZA SU PRIMER ENSAYO. — El nuevo zepelin realiza el primer vuelo sobre el lago Bodenseeg, piloteado por el doctor Hugo Eckener. La prueba ha dado los mejores resultados. (Copyrigth Keystone)

SE REALIZO EL FUNERAL ANUNCIADO

Concurrieron las autoridades y numeroso público

LA GUARDIA

Tal cual estaba anunciado se ha realizado en las horas de la mañana de ayer en la iglesia Metropolitana el funeral en memoria del general Rodríguez organizado por los jefes y oficiales del Regimiento 12 de Infantería. La ceremonia estuvo a cargo del cura párroco de la Catedral, presbítero Murcibio Vergara, secundado por los presbíteros A. Miranda, J. Biaggioni.

El responso fué oficiado por el Arzobispo, Monseñor Nicolás Fasolino. Soldados del Regimiento 12 de Infantería hicieron guardia de honor ante el catafalco.

El funeral se vió concurrido por conocidas personas de nuestra sociedad, asistiendo también el interventor interino, Dr. Maciel, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Suárez, jefe de Policía de La Capital, señor Alfredo Bello, jefe del Distrito Militar, teniente coronel J. L. Villegas, el intendente comisionado municipal, señor Atilio Glavedoni, jefes y oficiales del Regimiento y damas conocidas.

Una Reunión del C. de Educación

Bajo la presidencia del doctor Pío Pandolfo realizó sesión en el día de ayer el Consejo General de Educación.

Fueron tratados diversos e importantes asuntos, figurando entre ellos la creación de nuevas escuelas y grados tal cual lo hemos hecho público en una edición anterior.

Lo mismo se trató la situación económica del Consejo para que no se atrase el pago de los sueldos a los maestros. Sobre esto se quedó en que se harían las gestiones ante las autoridades de la intervención nacional.

—Hoy debe llegar de Rosario la inspectora general del Consejo de Educación.

El Estado en que han Quedado Los Caminos por las Lluvias

Las informaciones que en el día de ayer se han recibido relacionadas con las lluvias de estos días, dicen que son muchos los caminos que han quedado en mal estado, especialmente en los departamentos del Norte de Santa Fe. Las mejoras realizadas por el Departamento de Vialidad, de lo que en la edición anterior hemos informado ampliamente, han evitado las inundaciones y no pocos perjuicios.

Se harán necesarias obras de mejoramientos en lo que ya ha pensado el Departamento Provincial de Vialidad que dictará las medidas que corresponden.

Se trata de aquellas vías de comunicaciones donde el Departamento de Vialidad no ha llegado todavía, no realiza obra alguna. Las lluvias han sido copiosas en muchas zonas. De allí explicado que las vías carreteras estén en malas condiciones.

Sabemos que el Departamento de Vialidad mandará equipos camineros a todas las colonias donde las vías de comunicaciones estén en las condiciones antes dicha. Se les dejará en estado tal que se pueda realizar el tráfico sin dificultades para evitar los posibles perjuicios a los colonos y a los hacendados.

LAS COMUNAS

Hay informaciones según las cuales las Comisiones de Fomento van a iniciar los arreglos de los caminos de acceso. Pero, como carecen de los fondos y los elementos necesarios se concretarán a colaborar con el Departamento de Vialidad. Y, todo lo que en tal sentido se realice será de oportunidad y de beneficio para los vecindarios.

HUBO ACTIVIDAD EN "LA CHINESCA"

Se Realizaron Reuniones Con Asistencia de Mosca y Numerosos Dirigentes

La Junta Electoral del Norte, consideró también diversos asuntos

LA LEY ELECTORAL DE LA PROVINCIA

En "La Chinesca", local en que funciona la Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), hubo durante el día de ayer hasta anoche mucha actividad. El candidato a gobernador, Dr. Enrique M. Mosca, recibió la visita de dirigentes del radicalismo del departamento La Capital, como así de varios diputados nacionales electos, con quienes cambió ideas acerca de las próximas actividades partidarias.

Reunión de la Junta

A las 11 horas inició su reunión la Junta Electoral del Norte, presidiendo el Dr. Mosca, asistiendo todos los miembros del nombrado organismo.

La reunión se prolongó hasta cerca de las 13 horas. Si bien no se han dado a conocer resoluciones, se sabe que se cambiaron ideas sobre la situación electoral de la provincia y la necesidad de intensificar las actividades partidarias para los próximos comicios provinciales. Sobre esto, cada uno de los componentes de la Junta dió a conocer su opinión.

La ley electoral

Esta mañana a las 11 horas, se reunirá nuevamente la Junta Electoral del Norte de la U. Cívica Radical. Presidirá el Dr. Mosca.

Sabemos que se abocará al estudio de la ley electoral para producir un informe. Para esta tarea se tendrán presente todos los antecedentes que se han recopilado y los estudios que se han hecho, a cargo de conocidos jurisconsultos radicales.

Después que quede esto terminado, se reunirán las juntas del norte y del sud en una reunión plenaria en la cual se estudiarán los informes ya que la del sud está también redactando un informe que se relaciona también con la ley electoral y los padrones.

Oportunamente será señalada la fecha que tendrá lugar la reunión plenaria y se resolverá si será en esta capital o en Rosario, o en alguna localidad cercana.

Esto es Ponerse en Ridiculo



UN EXCESO QUE DEBE REPRIMIRSE. — La aparición de las plataformas para los agentes de policía, que controlan el tráfico, ha degenerado mucho. Aquellas fueron donadas por casas de comercio que con toda discreción, apenas dejaron constancia del regalo a la policía. Pero ahora ha aparecido en la esquina de las calles Rivadavia y Humberto I., este quiosco inverosímil, arriba del cual han puesto al vigilante, rodeado por cinco avisos de propaganda de la casa que donó el adefesio. ¡No hay derecho a poner en ridículo a la policía, utilizándola de anunciadora comercial!... Si se sigue ese ejemplo, las esquinas tendrán dentro de poco tiempo, un aspecto tan pintoresco como absurdo y no faltará quien quiera convertir a los agentes en hombres sandwiches, con el cuento de regalarles un uniforme, que llenarán de letreros

Se Aconseja la Forma de Combatir Una Epidemia, y se Facilita Una Receta

Se trata del mal que ha castigado recientemente la raza caballar

METODO PARA CURARLOS

Recientemente el Inspector Veterinario del Vivero Provincial de Coronda constató la existencia de un caballo enfermo diagnosticando: Paraolegia de origen alimenticio debido a la liberación de tóxicas excretadas por hongos.

Como consecuencia de esta constatación, informa la Dirección de Fomento que los síntomas que acusa dicha enfermedad son trastornos manifiestos en el aparato locomotor, inapetencia, defecaciones diarreicas y fétidas y un estado de postración tal que de inmediato da la sensación de un estado de gravedad.

TRATAMIENTO

El tratamiento que se aconseja es el siguiente:

1o.: En dos veces y con doce horas de intervalo inyectar 20 c. c. de aceite alcanforado al 20 o/o; este medicamento tiene la doble acción de tónico cardíaco y la de sedante del aparato respiratorio.

2o.: El mismo día dar lo siguiente: Rp. Salicilato de soda, 20 grs.; Bicarbonato de soda 60 grs.

3o.: Polvo de hoja digital, 4 grs. (para un paquete, igual

El tercer día dar un paquete mezclado con miel y con espátulas se deposita sobre la superficie de la lengua.

5 y 8 día, dar los paquetes restantes.

Diariamente se administrarán enemas almidonosas adicionándole 15 gotas de yodo por litro de líquido.

PAGO DE HABERES

Están percibiendo los suyos, los maestros

UNA ENTREGA

Las autoridades del Consejo General de Educación gestionaron de la intervención nacional los fondos para abonar al magisterio sus haberes correspondientes a varios meses del año 1934. Como consecuencia de tales gestiones se le entregaron $ 500.000. Se hizo la aclaración de que se abonaría solamente a aquellos que no descontaron sus sueldos en los establecimientos bancarios. En el día de ayer se ha iniciado el pago del mes de octubre del año ya citado. Hoy se pagará el mes de noviembre.

Los maestros que han descontado los sueldos de dicho mes en algún Banco, no cobrarán porque resulta acreedor el establecimiento que les descontó el sueldo. Se sabe que es importante la cantidad que el Consejo de Educación debe pagar por tal concepto. Cada establecimiento bancario ha iniciado ya las tramitaciones que corresponden.

PROSIGUIO EL TORNEO DE AJEDREZ

Guimard ganó su partida con Illiesco

MAR DEL PLATA, marzo 23. — En los salones del Club Social de Mar del Plata, prosiguieron esta tarde los matches por la disputa del torneo internacional de ajedrez en el que toman parte jugadores argentinos, chilenos, brasileños y uruguayos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Castillo y Piazzini hicieron tablas.

Vinuesa ganó a Charlier.

Villegas fué derrotado por Fleurquin.

Balparda y Pons hicieron tablas su partida.

Pleci obtuvo una buena victoria sobre Beteller.

Guimard ganó a Illiesco en la jugada 46.

Flores y Bolbochán hicieron tablas en la jugada 41.

Schwarzmann hizo tablas con Fenoglio en la 74 jugadas.

En los Tribunales

Constitución de Tribunal

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, ha dictado resolución en el juicio Luis M. Mariano contra José E. Codoni, sobre ejecución de hipoteca. Resuelve constituir el tribunal que entenderá en este juicio así: Gambino, Mántaras y Puccio.

Auto regulatorio

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, en el juicio ejecutivo Olcese y Cía. contra Ana M. Cimelli, dictó auto regulatorio. Regula $ 50 al doctor Olcese y $ 20 procurador Candioti.

Autos confirmados

La Sala en lo Criminal, secretaría Garibay, confirmó el auto de prisión contra Nicasio Barraza y Ramón Héctor Moreno por violación. Sostiene que resulta plenamente constatada la existencia del delito que se imputa a los prevenidos como así la semiplena prueba, estando llenados los requisitos del artículo 182 del Código de P. en lo Criminal.

—Igual resolución en la apelación del auto de prisión contra Francisco Carrizo por el delito previsto en el artículo 125 del Código Penal.

Auto de prisión revocado

La Sala en lo Criminal, por la secretaría Garibay, dictó resolución en el proceso contra José Antonio Gimenez Escobar, procesado por el delito previsto en el artículo 172 del Código Penal. Revoca el auto de prisión apelado. Sostiene que en el estado actual de la causa, no aparecen llenados los requisitos exigidos por el artículo 182 del Código de Procedimientos en lo Criminal, para que la prisión preventiva sea procedente.

Resolución revocada

En el proceso [illegible] la Sala en lo Criminal, secretaría Garibay revocó por contrario imperio el auto observado. [illegible]

Operaciones aprobadas

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto en el sucesorio de María A. de Brancato. Aprobó en lo que por derecho corresponde, las operaciones practicadas por el Dr. Francisco B. Caminos.

Autorización

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto concediendo la autorización necesaria a la señora María Riddán de Schiappa [illegible]

Acción ejecutiva de hipoteca

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Anadón, secretaría Esquivel, dictó sentencia de remate en la ejecución de hipoteca seguida por Juan David Zurbriggen. Manda citar y emplazar al deudor hipotecario José Mosquera para que dentro de 10 días comparezca a pagar el capital, intereses y costas, bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero propuesto Pedro Oscar Murúa. Igual resolución en la ejecución de hipoteca seguida por Pablo Zurbriggen contra José Mosquera.

Liquidación desaprobada

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, en la quiebra de Cattaneo Hnos., dictó resolución. Desaprobó la liquidación e intima al síndico a que realice dentro del término de 48 horas una nueva liquidación provisoria ajustándose, y que inicie en beneficio de la masa de acreedores las gestiones pertinentes para normalizar la situación bajo apercibimiento de que tales omisiones puedan ser consideradas como faltas graves de su cargo y pasar los antecedentes al Juez de Instrucción.

Autorización

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Viñas Balugera, secretario Mayol, autorizó a Bautista Sampietro para gestionar el cobro de la pensión de sus menores Elba Esther y Delia Santina Sampietro.

Nombramiento

El juez de la 2a., Dr. Viñas Balugera, secretaría Mayol nombró tutor especial de la menor [illegible] a Roberto Pascualin, con facultades de ley.

Declaratoria de nulidad

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Viñas Balugera, secretario Mayol dictó resolución en el juicio Eduardo Bianchi contra herederos de F. A. Tonelli, cobro de pesos. Declara nulas las actuaciones desde fojas 26 inclusive, con costas. [illegible]

Carta de pobreza

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Viñas Balugera, secretaria Mayol declaró pobre a José Brusco para litigar contra Tomás Frola, sobre interdicto posesorio.

Cobro de pesos

El juez en lo Civil y Comercial, de la 1a. Nominación, Dr. Ferrer, secretaria Ferreyra, confirmó la sentencia dictada por el juez de Paz Letrado de la 1a. sección que hace lugar a la demanda iniciada por Abraham Kaplan contra Mateo Bravo y Raúl Berrozal, cobro de pesos.

Ejecución de hipoteca

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Ferrer, secretaria Ferreira, dictó sentencia de remate en la ejecución de hipoteca, seguida por Luis Mariano Cabal contra Francisco Marinaro. Manda citar al ejecutado para que dentro de 10 días comparezca a pagar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero José Vigna.

Declaratoria de herederos

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Ferrer, secretaría Pasuazzi, dictó auto en el sucesorio de Juan Filomena. Declara herederos a su esposa María Bertoldi y sus hijos Angela, José, Juan Bautista, Pablo Antonio e Irene Isabel Filomena.

—Ha dictado auto en el sucesorio de Teresa R. de Perchi. Declara herederos a sus hijas María Teresa Candelaria, Margarita Lidia y María Victoria Rosa Perchi.

Rectificación

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Ferrer, secretaria Pasuazzi, dictó resolución en la sumaria información promovida a solicitud de [illegible] sobre rectificación del nombre de [illegible]. Da por terminada esta sumaria información aprobándola en cuanto por derecho corresponda.

Ventas

En el Registro Público de Comercio quedó anotada la venta que hace Zacarías Mirantes a David Rossi, de un ómnibus marca Chevrolet, la que se hace en $ 1.500.

—Se anotó la venta que hacen Vicente Ambrosini y Vicente Bruchetti a Luis D. Croce de los muebles y útiles que forman su negocio de almacén, venta que se hace en $ 300.

Disolución

Quedó anotada la disolución y final liquidación de la sociedad comercial colectiva Eberhardt y Klein, con domicilio en San Jerónimo, departamento Las Colonias, ramos talleres mecánicos.

Libertad bajo fianza

El juez de Instrucción, doctor Palacios, secretaria Pinasco, hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Florindo Ricardo Bonino, procesado por partícipe de estafa. [illegible]

Sobreseimiento

El juez de Instrucción [illegible] dictó sobreseimiento a favor de Ricardo Aldao, [illegible] en la denuncia [illegible] ya materia de un pronunciamiento confirmado por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal. Habiéndose dispuesto levantar un sumario respecto de los hechos expresados, se han practicado posteriormente cuantas diligencias han estimado necesarias, estando agotada la investigación sin que de la misma resulte probada la comisión delictuosa alguna, desprendiéndose que no hubo intención de defraudar a la masa de acreedores del concurso civil de Ricardo Aldao.

Proceso fallado

El juez del Crimen, Dr. Barrios, secretario Irigoyen, dictó sentencia en el proceso contra Silvio Zabala por el delito previsto en el artículo 302 del Código Penal. Lo absuelve de culpa y cargo por no estar probada su culpabilidad, ordenando su libertad. [illegible]

Resoluciones del juez Letrado

El juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Villa, secretaria Mahieu, dictó estas resoluciones:

Andrés Gazziano contra L. G., cobro de pesos, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. [illegible]

—Miguel Gonzalez contra V. C., desalojo, hace lugar a la demanda condenando al demandado al desalojo dentro de 10 días bajo apercibimiento de ley, con costas.

QUIEREN TRABAJAR DE NOCHE PROPIETARIOS DE PANADERIAS

HanReiniciado las Gestiones en ese Sentido

Entrevista de una comisión del Centro de Panaderos

RESULTADOS

Hace un tiempo los propietarios de panaderías de la ciudad iniciaron algunas gestiones tendientes a que las autoridades Municipales modificaran los horarios de trabajo y se les permitiera trabajar de noche.

De esto ha pasado un largo tiempo. Reinician ahora nuevamente tales gestiones.

Con esos fines una comisión del Centro de Panaderos se entrevistó con el Director de la Asistencia Pública, doctor Bentolila, hablándole de la cuestión. Expresó la referida delegación de que era necesario la modificación de los actuales horarios de trabajo permitiendo que se trabajara de noche porque con ello se lograría mejorar la calidad del pan.

Los atendió el Director de la Asistencia Pública, después de la exposición que le hiciera la delegación les manifestó que el día de mañana concurrieran nuevamente, que estudiaría el asunto para resolverlo.

EL ELEGANTE Sr. EDEN



SESIONES SECRETAS. — El ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, señor Eden, llegando a la inauguración de las sesiones secretas de la Liga, el 13 del corriente, en Londres

Con Ventaja Oficialista Continua el Escrutinio en la P. de Buenos Aires

El radicalismo ha triunfado en numerosos distritos pero los conservadores continúan en los puestos de la mayoria

LA PLATA, marzo 23. — La Junta Escrutadora Nacional prosiguió esta mañana las tareas del escrutinio de las elecciones nacionales efectuadas el 1o. de marzo, obteniéndose los siguientes resultados parciales:

CORONEL PRINGLES	
Radicales	502
Conservadores	1693
Socialistas	36
En blanco	42
CORONEL SUAREZ	
Radicales	1272
Conservadores	2696
Socialistas	173
En blanco	80
CORONEL VIDAL	
Radicales	481
Conservadores	396
Socialistas	7
En blanco	18
DOLORES	
Radicales	1376
Conservadores	1255
Socialistas	119
En blanco	186
E. ECHEVERRIA	
Radicales	673
Conservadores	609
Socialistas	44
En blanco	53
E. DE LA CRUZ	
Radicales	221
Conservadores	340
Socialistas	21
En blanco	24
FLORENCIO VARELA	
Radicales	735
Conservadores	570
Socialistas	37
En blanco	17
ZARATE (G. Uriburu)	
Radicales	505
Conservadores	698
Socialistas	165
En blanco	28
GENERAL ALVEAR	
Radicales	992
Conservadores	165
Socialistas	61
En blanco	16
GENERAL ARENALES	
Radicales	1089
Conservadores	1099
Socialistas	98
En blanco	344
GENERAL BELGRANO	
Radicales	493
Conservadores	915
Socialistas	37
En blanco	19
GENERAL ALVARADO	
Radicales	505
Conservadores	688
Socialistas	165
En blanco	28
GENERAL CONESSA	
Radicales	181
Conservadores	255
En blanco	4
GENERAL GUIDO	
Radicales	237
Conservadores	449
Socialistas	9
En blanco	17
GENERAL LAMADRID	
Radicales	255
Conservadores	1269
Socialistas	36
En blanco	26
GENERAL LAVALLE	
Radicales	220
Conservadores	319
Socialistas	4
En blanco	8
Gral. MADARIAGA (12 Mesas)	
Radicales	535
Conservadores	596
Socialistas	27
En blanco	16

POSICION GENERAL

Radicales	67245
Conservadores	81441
Socialistas	11043
En blanco	3022

La Situación de los Presos Políticos

ASUNCION, marzo 23. — Se reunió el Superior Tribunal y resolvió no hacer lugar al pedido de numerosos presos políticos que solicitan se les pusiera en libertad, pues no habían cometido ningún delito.

También se resolvió enviar una nota al Jefe de Policía, haciéndole saber que debe adoptar las medidas necesarias para que esos presos sean enviados a otros países.

La resolución del Superior Tribunal ha causado mal efecto entre la población.

NOMBRAMIENTOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, marzo 23. — El Poder Ejecutivo por decreto designó Contador General y Sub Contador General de la provincia a los señores Amatto y Salessi y Director de Escuelas al señor Eladio Carranza.

UN INTENSO DRAMA PASIONAL

Una Señora Dió Muerte a su Amante y Luego se Suicidó con la Misma Arma

LE PIDIO QUE ENCENDIERA UN FOSFORO Y AL HACERLO LE DESCERRAJO UN BALAZO

El amante estaba durmiendo, cuando llegó la autora del drama, la cual le dió muerte en la cama

EN EL MISMO LECHO SE MATO ELLA

Bajo una fuerte consternación se encuentra aun la población de Tostado, cabecera del Departamento 9 de Julio, con motivo de un intenso drama pasional registrado en esa localidad en las primeras horas de la mañana de ayer. Una señora, que vive en compañía de su esposo y ocho hijos, se dirigió a la casa de un vecino, con el que mantenía relaciones íntimas, dándole muerte de un balazo en la cabeza y aprovechando que éste se encontraba dormido.

Consumado el homicidio, y frente aun al cuerpo del occiso, la autora sentóse al borde de la misma cama, disparándose un balazo en la sien y que le produjo una muerte instantánea.

Un vecino que oyera las detonaciones corrió hasta la vivienda donde se habían producido, encontrando tendidos sobre las camas los cuerpos de las víctimas.

Relaciones Intimas

Domingo Cejas, que es una de las víctimas del suceso que nos ocupa, vivía solo en una casa, situada en las afuera del pueblo. De acuerdo a las informaciones que ha recogido la policía, hace un año aproximadamente trabó amistad con una mujer que vivía a no mucha distancia de la casa de Cejas, en compañía de su esposo y ocho hijos.

Las relaciones fueron estrechándose cada vez más hasta convertirse en íntimas. Muchos vecinos no desconocían aquellos amores y como el esposo de la mujer nombrada era de carácter violento, se abstuvieron de referirle lo que ocurría.

Transcurridos varios meses, Cejas se habría cansado de su amante, dejándole entrever en distintas oportunidades la inconveniencia de esas relaciones. Se cree, según informes de otros vecinos, que Cejas tomó su actitud debido a que había llegado a su conocimiento que el esposo de su amante comenzaba a tener las primeras sospechas respecto a la infidelidad de su cónyugue.

Una Reyerta

Las primeras insinuaciones de Cejas no fueron tenidas en cuenta por la amante; pero como éste en una entrevista que tuviera el jueves de la semana pasada le insistiera nuevamente en la conveniencia de terminar con aquellas relaciones íntimas, aquélla, — quizás por el despecho, quizás por el agravio, —sintióse ofendida, retirándose momentos después de la casa de Cejas.

Los días subsiguientes a esa entrevista la mujer nombrada debió madurar el drama, llevándolo a la ejecución en la mañana de ayer en forma tan audaz y resuelta, que en realidad sorprende e impresiona.

Despecho de Mujer

La ejecución del drama fué madurada cuando la amante se sintió despechada? ¿El rechazo por parte de Cejas agravió su condición de mujer desairada? Lo que sorprende es que, después de haber transcurrido tres días de la última entrevista, aquella mujer haya conservado aún en toda su intensidad el despecho ante la actitud del amante.

Su imaginación poblada de todas ideas, hasta ofuscarla en su raciocinio y privarla de toda reflexión, se afiebró ante el recuerdo del agravio o ante el drama íntimo que le tocaba sufrir; la pérdida definitiva del amante, que se resistía en seguir las relaciones....

EL DRAMA

De acuerdo a los informes que nos suministra nuestro corresponsal, el hecho se habría desarrollado en la siguiente forma y que coincide también con la información de las autoridades policiales.

Ayer a las 5 de la mañana, aprovechando que su esposo e hijos se encontraban durmiendo, la mujer nombrada llegó hasta la casa de Cejas. Era generalmente a esa hora — las 5 — cuando ella iba a visitar al amante.

Cejas dormía y ella, sin ser oída por éste, se deslizó por la habitación, llegando hasta la cama. Tocó suavemente las ropas del amante, que se despertó sobresaltado. La voz, que le era familiar, aquietó a aquél.

Después de conversar brevísimas palabras, la mujer le pidió que encendiera un fósforo. (fué ésto un ardid: ella quería un poco de luz para no errar el tiro).

Cejas incorporando el busto, retiró de la mesa de luz una caja de cerillas encendiendo una de ellas.

Con el primer resplandor del fósforo al arder, otra luz brilló en la habitación, seguida de un fuerte estampido.

La amante había colocado el caño del revólver, — un Eibar calibre 38 —, junto a la cabeza de Cejas, haciendo funcionar el disparador.

El proyectil penetró por la parte posterior de la cabeza, saliendo por el frontal izquierdo.

Fué un balazo mortal. Cejas desplomóse exánime sobre las camas. Desde la primera detonación habían transcurrido apenas dos minutos cuando un vecino oyó otro más: era la amante que se había disparado un balazo.

En efecto; ésta, después de dar muerte a Cejas, quedó algunos segundos viviendo la tragedia que se desarrollaba. Comprendió en aquel instante toda la gravedad del hecho y, como una expiación, ya como respondiendo a un plan premeditado, sentóse junto al borde de la cama donde el cuerpo de Cejas se revolvía en los postreros estertores de la agonía.

La autora de la muerte de Cejas llevóse el caño del arma hasta la sien derecha y con la mano hizo funcionar el disparador. La segunda detonación fué oída por un vecino que, extrañado por lo que ocurría, llegó hasta la casa de Cejas, entrando luego a su habitación.

Sobre la cama —manchadas con sangre las sábanas y las cobijas— yacían los cuerpos de los amantes. Parte del busto de la mujer descansaba sobre el pecho de Cejas. En el suelo estaba el revólver.

El vecino que presenciara este impresionante cuadro corrió despavorido a la calle, dando aviso a otra persona y luego a la policía. Cuando llegara el comisario general procedió a revisar todos los muebles en procura de carta o escrito alguno, no encontrando nada de ello.

La jefatura de Tostado dió cuenta telegráficamente al juez de Instrucción de Rafaela, quien de un momento a otro se trasladará a dicha localidad, a fin de hacerse cargo personalmente de las actuaciones sumariales.

Una Reconstrucción del Drama Ocurrido en Tostado



CON TODO ACIERTO, nuestro dibujante ha reconstruído fielmente la escena del drama pasional ocurrido en la mañana de ayer en Tostado y acerca de cuyos detalles damos amplia información en crónica aparte

Se Fugó un Preso de la Jefatura de Policía

EN UN DESCUIDO DEL CUSTODIA CONSIGUIO SALIR A LA CALLE

Se trata de "Eu tucumano", un ladrón que fuera detenido con "El Bueno" el viernes último

TIRO EL PIJAMA EN EL SUBSUELO

CONSIGUIO EVADIRSE AYER

Del Departamento Central de Policía, donde se encontraba alojado y a disposición del juez de Instrucción en turno, consiguió fugarse en horas de la mañana de ayer un sujeto de avería y que se encontraba detenido desde el viernes último, a raíz de estar acusado de un robo.

Luis Rios (a) "El Tucumano", argentino, de 27 años de edad, soltero, no es desconocido de nuestros lectores: hace apenas tres días que, con motivo de un robo cometido en una tienda de calle San Jerónimo esquina Junín, de propiedad de J. Hadad, fué detenido por los empleados Palacios, Duclos y Carmelo Mazzei, conjuntamente con Francisco Cañato, etc. (a) "El Bueno" y acerca de cuyo hecho informamos con amplitud en esa oportunidad.

EN LA PIEZA DE SERVICIO

Mientras se efectuaban las diligencias sumariales, incoadas con tal motivo, "El Tucumano" y "El Bueno" quedaron alojados en los calabozos del Departamento de Policía y precisamente en el día de hoy iban a ser remitidos a Contraventores, a disposición del juez doctor Dana Montaño. "El Tucumano" que hace dos semanas salió del penal de La Plata, después de cumplir una condena de dos años por robos reiterados, ha estado acechando la oportunidad para evadirse y escapar así de la acción de las Leyes, lo que pudo conseguir en la mañana de ayer.

En efecto, poco antes de las 11 horas, "El Tucumano" le pidió al soldado del cuerpo de guardianes de Cárceles, Leopoldo Costao, que le permitiera ir al cuarto de servicio. El soldado accedió al pedido, abriendo la celda y llevándolo hasta el w. c.

COMO HUYO "EL TUCUMANO"

Mientras aguardaba a éste, frente a la puerta de la habitación mencionada, el soldado Costao, fué llamado por un superior a fin de que recibiera a otro detenido, que debía ser alojado en otra celda. El soldado, olvidando al otro detenido, se dispuso a cumplimentar la orden recibida.

Pero "El Tucumano" no supo perder el tiempo. Al salir de la pieza de servicio y como no viera al custodia, se dirigió nuevamente hasta su celda, tomando su saco y apoderándose del sombrero de su compañero "El Bueno". Acto seguido se encaminó hasta las galerías del subsuelo del edificio, arrojando el pijama que llevaba puesto y colocándose en su lugar el saco.

Del sub-suelo "El Tucumano" subió hasta la planta baja, poniéndose entonces el sombrero que tenía oculto debajo del saco y de allí, por los pasillos de entrada para el público y los empleados, salió tranquilamente a la calle, sin haber sido molestado ni advertido en ningún momento.

NO HA SIDO ENCONTRADO AUN

Cuando terminara de encerrar al otro detenido en la celda, el gendarme recordó entonces haber dejado en la pieza de servicio a "El Tucumano". En seguida corrió hasta ese lugar, y su sorpresa fué ilimitada cuando comprobó que, no solo no estaba allí, sinó tampoco en el patio de los presos. Dada la voz de alarma, se revisó totalmente la Jefatura, comprobándose que el pájaro había levantado vuelo. . .

Numerosas comisiones policiales salieron, tomando distintos rumbos, en persecusión del prófugo; pero hasta anoche todas estas diligencias habían resultado infructuosas.

Toda la guardia de custodia de presos quedó detenida y el soldado Leopoldo Costao ha sido puesto a disposición del Juez doctor Dana Montaño.

LUIS RIOS, (a) "EL TUCUMANO", detenido en la tarde del día 20 en nuestra ciudad y que ayer consiguió fugarse del Departamento de Policía, burlando la vigilancia del soldado que lo custodiaba

Ha Pignorado Dos Revólveres de la Policía

A raíz de serias comprobaciones que la superioridad hiciera respecto a la responsabilidad de su cometido, se encuentra detenido desde ayer en el Departamento Central, el agente de policía Arturo Chávez quien en el día de hoy será dado de baja de la repartición.

Se le acusa al nombrado Chavez de haber dispuesto, como de cosa propia, de dos revólveres de la repartición, empeñándolos en el Banco Municipal y vendiendo luego las boletas. En efecto el nombrado, durante el tiempo que prestara servicio en la Comisaría de Kilómetro 2, se le munió de un revólver, que fué a parar al Banco de Prestamos, vendiendo luego en pesos 3 la boleta y recibiendo 15 por la pignoración. Trasladado posteriormente a la Seccional 5.a, expresó carecer de revólver, por lo que el Comisario Sr. Villafañe le facilitó uno, corriendo esta arma el mismo destino que la anterior.

La Jefatura, temiendo que ese agente pudiera llegar un día a prestar servicio en Mayoría y Depósito, — donde están las armas de la repartición, — ha resuelto procesarle, evitando así hechos mayores.

Un Ebrio se Presentó Lesionado a la 1a.

En la oficina de guardia de la seccional mencionada en el epígrafe, se presentó ayer a las 15 horas el ciudadano José Zaragoza, quien se encontraba en estado de ebriedad, presentando en el rostro una herida cortante de carácter leve.

El nombrado manifestó que se presentaba a formular una denuncia porque lo habían lesionado; pero debido a que se encontraba ebrio, no pudo aportar ningún detalle acerca de la forma cómo fué agredido, como así tampoco quien era el agresor.

Preventivamente Zaragoza ha quedado detenido y en el día de hoy se proseguirán las averiguaciones.

Falleció un Procesado en el Hospital de Caridad

En el nosocomio aludido, donde se encontraba internado desde hace varios días, dejó de existir en la tarde de ayer a las 14 horas, el procesado Roque Albornoz, el cual se encontraba a disposición de la justicia del Crimen.

El extinto había sido traído de Vera en febrero del año pasado, siendo luego alojado en la cárcel de Las Flores, de donde fué trasladado hace pocos días al Hospital, por hallarse enfermo.

SE BUSCA A UN EX AGENTE DE LA CAJA DE AHORRO POSTAL

El Juez Federal, doctor Silvestre Hernández López, se ha dirigido a la Jefatura de Policía de esta Capital, ordenando la detención de Emilio Mancini, ex-agente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, acusado de malversación de caudales públicos, hecho éste cometido cuando el nombrado prestaba servicio en Alejandra.

El pedido de captura ha sido dirigido a dicho Magistrado por un exhorto del Juez Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, por cuanto se cree que el acusado se encuentra en nuestra Ciudad.

A DISPOSICION DEL JUEZ HAN QUEDADO AYER DOS DETENIDOS

En horas de la mañana de ayer, los empleados Arrúa y Velázquez, de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, procedieron a la detención de Herberto Domingo Santiago Lanteri, cumpliendo así una orden del Juez de Instrucción doctor Palamelli, con motivo de una denuncia que en contra del nombrado radicara el señor Granero.

También ha sido puesto a disposición del Juez Dr. Dana Montaño el detenido Jorge Had, según oficio del juez en lo Civil, Dr Anadón, en el proceso que se le sigue por quiebra. Se presentó espontáneamente a la División de Investigaciones en la mañana anterior.

Un Tranvía Seccionóle Dos Dedos

La víctima es una menor y ha sido ayer tarde

HOSPITALIZADA

Alrededor de las 18 horas de la tarde de ayer, en calle San Jerónimo y Corrientes se produjo un lamentable accidente, en el que resultó víctima una menor de 15 años de edad, la cual ha debido ser hospitalizada a consecuencia de las heridas recibidas.

A la hora mencionada el tranvía N.o 47 de la línea 1, a cargo del guarda chapa 389 y conducido por el motorman chapa 132, circulaba por calle San Jerónimo, de norte a sur y al llegar a Corrientes embistió a la menor Bernardina Parreño, de 15 años, cuyos padres se domicilian en calle San Jerónimo N.o 1926. La menor fué alcanzada en un pie por una de las ruedas delanteras del coche, destrozándole dos dedos y produciéndole lesiones diversas en la pierna derecha.

La menor accidentada fué conducida a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, quedando internada en el Pabellón de Niñas.

La Comisaría 1.a se hizo cargo del procedimiento, habiendo notificado el comparendo del personal del tranvía, a los efectos de aclarar todos los detalles respecto al accidente.

Hirieron a Un Policía de Escalada

Un vecino le infirió al subcomisario una

PUÑALADA

En un paraje céntrico de Escalada, importante localidad del Departamento San Justo, se desarrolló en horas de la mañana de ayer un hecho de sangre, resultando herido de una puñalada el Sub Comisario de ese distrito, Carlos Gómez.

Siendo las 8.30 horas el referido policía se dirigía a efectuar una diligencia personal cuando le interceptó el paso un vecino llamado Segundo Garcilazo, quien le habría exigido algunas explicaciones acerca de un procedimiento de aquél, a raíz de un hecho en el cual el interpelante fué actor. Se desprende por algunos detalles que el policía habría replicado en forma áspera a Garcilazo el cual, extrayendo rápidamente de entre las ropas una cuchilla, le infirió una puñalada en el vientre, de carácter reservado.

Varias personas, que presenciaron el incidente, corrieron a separar a Garcilazo, en tanto que el herido era llevado hasta el consultorio de un médico, donde, al ser examinado, se comprobó que la herida era de carácter reservado.

El agresor se encuentra detenido y será remitido a nuestra Ciudad, a disposición del Juez Dr. Dana Montaño, a quienes se le ha dado cuenta de lo ocurrido.

HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

AVISO de CONVOCATORIA

Santa Fe, marzo de 1936.

Señor consocio:

Pláceme invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 del corriente, a las 9.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y Balance General del Ejercicio de 1935.

2o. Elección de 7 consejeros titulares, 4 consejeros suplentes, 2 revisadores de cuentas titulares y un suplente, en reemplazo de los señores: Francisco U. Sechiari, Santiago A. Perucini, Carlos C. Guidi, Luis M. Pespani, Mario Castagnoli, Alfredo Serafino (renunciante) y Ramón Guastavino (renunciante); Genaro Chiffo, Pedro Rocca, Marcelo Iaffei y Vicente Bochinfuso, Juan Maurino (renunciante), José Fanelli y Pedro O. Galuzzi, respectivamente.

Saluda a Vd. atte. - Luis M. Tredici, presidente; Carlos N. Sobrero, secretario.

NOTA: La tarjeta de acceso a la Asamblea será entregada en la oficina de Mesa de Entradas, previa presentación del recibo que lo acredite como socio.

46866|v|29|3

Historieta en Colores
El Orden

SANTA FE, MARTES 24 DE MARZO DE 1936

AVENTURAS DE CARLOS NORTON

El Caso del Millonario Tobias Rauch

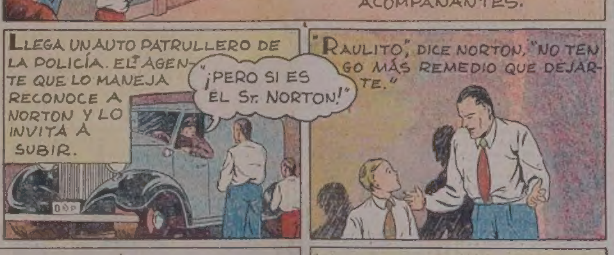
Por Jacinto Amenábar
(Dibujos de LUIS CAZENEUVE)



















LA ISLA DE LA FORTUNA

Por James Mac Cagne

























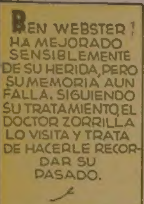






BEN WEBSTER

Por Edwyn Alger

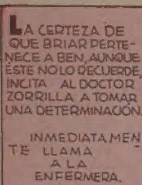












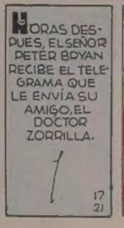






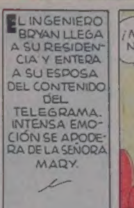














EN TIEMPOS DE LAS BARBARAS NACIONES...

Por Mal Eaton

WHEEE!

?

17
20

DECÍ[illegible]TE CAISTE AL NIDO O TE CAÍSTE DEL NIDO?

